Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
5571580645

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
28	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	8687	2

Asegurado: INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — Doc. 80000905-3

Domicilio: RUTA 2 KM 23 1/2 RAMAL AREGUA — Localidad: CAPIATA

Tomador: QUIMFA S.A. — Doc. 80074991-0

Domicilio: AVDA PRIMER PRESIDENTE 1736 C/ YRENDAGUE — Localidad: ASUNCION

Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
17/03/2025	00:00hs. del 14/03/2025	23:59hs. del 31/01/2026	324	53.998.800.-

MODIFICACION DE COBERTURA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, las coberturas de la póliza del rubro quedan modificadas según el siguiente detalle:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la ADQUISICION DE MEDICAMENTO ONCOLOGICO CISPLATINO DE 50 MG Y LETROZOL 2,5 MG PARA EL INCAN Y OTROS CENTROS ONCOLOGICOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO, (REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 17/2023 - ADENDA N°03 AL CONTRATO N° 055/2023 - ID N° 430.188).-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Ciento Ochenta Y Ocho Millones Novecientos Noventa Y Cinco Mil Ochocientos.)	188.995.800	218.182
	TOTALES	188.995.800	218.182

Se hace constar por el presente suplemento que, habiéndose recargado con la prima adicional correspondiente, la compañía consiente en ampliar la suma asegurada en Gs. 53.998.800, (GUARANIES CINCUENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS) totalizando la suma asegurada en Gs. 188.995.800, (GUARANIES CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS).-

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia: https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

MOTIVO: AUMENTO DE SUMA ASEGURADA

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	218.182
I.V.A. s/Prima	21.818
Premio	240.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	240.000

Datos del Financiamiento		
Monto financ. Gs.:		240.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	17/03/2025	240.000
Total		240.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de (Guaranies 240.000)
Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 17 de marzo de 2025

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General

Agente: AYALA OVANDO, OFELIA MARISOL
Dir.: TTE ROJAS SILVA N°1043 ESQ MANUEL ORTIZ GUERF
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 783 Tel.:0991442621

Aseguradora
Yacyreta

UOC Nº 3
Instituto Nacional del Cáncer
MESA DE ENTRADA
Fecha 18/03/25 Hora 10:37
Exp. Nº 341
Recibido por WR